



## GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

SECRETARÍA SECCIONAL DE SALUD  
Y PROTECCIÓN SOCIAL DE ANTIOQUIA

MIGRANTES  
DE  
VENEZUELA

### INSTRUCTIVO Nro. 2 PARA EL ASEGURAMIENTO EN SALUD DE LOS NACIONALES VENEZOLANOS CON PERMISO ESPECIAL DE PERMANENCIA SIN CAPACIDAD DE PAGO Y GRUPO FAMILIAR CON DOCUMENTO VÁLIDO

**Objetivo:** Establecer la ruta de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud-SGSSS de los Nacionales Venezolanos con permiso especial de Permanencia sin capacidad de pago y grupo familiar con documento válido.

**Normatividad:** Decreto 176/15, Decreto 10672015, Decreto 1495/2016, Resolución 5246/2016, Decreto 2228/2017, Circular 029/2017, Resolución 1238/2018, Decreto 064/2020.

#### Resumen:

- Migrante de nacionalidad venezolana con permiso especial de permanencia sin capacidad de pago, tiene grupo familiar con documento válido (PEP, CE, SV, PA para menores de años)
- Los Migrantes sin capacidad de pago se ingresan al Listado Censal, **no** necesitan encuesta del SISBEN, pueden solicitarla para gozar de otros programas sociales.
- El Migrante Venezolano con permiso especial de permanencia debe acercarse a las oficinas de atención al del Municipio de domicilio para declarar la no capacidad de pago y sea caracterizado como población especial.

**Responsables:** Migrante Venezolano con Permiso especial de permanencia, Entidades Territoriales Municipales, Empresas Promotoras de Salud, Migración y Cancillería.

#### SIGLAS:

IPS: Institución Prestadora de Servicios de Salud  
SISPRO: Sistema Integral de Información de la Protección Social  
SIRE: Sistema de Información para el Reporte de Extranjeros  
CE: Cédula de Extranjería  
PEP: Permiso Especial de Permanencia  
SV: Salvoconducto  
PA: Pasaporte



## GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

SECRETARÍA SECCIONAL DE SALUD  
Y PROTECCIÓN SOCIAL DE ANTIOQUIA

### ENTRADA

1. Verificación de documentación.

2. El Migrante Venezolano tiene capacidad de pago o tiene contrato laboral.

2. Migrante Venezolano sin capacidad de pago y grupo familiar con documento válido

### PROCESO

Migrante con PEP	El Conyugue venezolano CE PEP SV	Los Hijos Venezolanos: PEP PA para menores de 7 años SV
------------------	---	--

Tramitar afiliación al régimen contributivo en la EPS que opere en el Municipio. La EPS diligencia formulario al Migrante Venezolano y su grupo familiar siempre y cuando cada uno de los integrantes cuente con el documento de identidad expedido en Colombia. El Migrante podrá tramitar su afiliación directamente por la página de [www.misequidadsocial.gov.co](http://www.misequidadsocial.gov.co)

El Migrante se debe presentar ante la entidad territorial municipal presentar los documentos válidos y declarar que no cuenta con los recursos para cotizar al régimen contributivo ni sufragar los costos en salud de manera particular.

### SALIDA

Si no cumple con los requisitos deberá tramitar:

Para el conyúgue cédula de extranjería en la Cancillería - <https://tramitesmre.cancilleria.gov.co/tramites/enlinea/solicitarVisa.xhtml> o Permiso Especial de Permanencia en Migración Colombia. Cl. 19 #80A-40, Medellín, Antioquia

Para los hijos sin documento regular solicitar extensión de PEP ante migración Colombia.

La universidad de Antioquia tiene un grupo que apoya a los migrantes frente a las solicitudes por extensión de PEP para sus hijos.

Correo al que debe enviarse la remisión: [asistenciamigrantes@udea.edu.co](mailto:asistenciamigrantes@udea.edu.co)  
Número de contacto telefónico: (034) 2199967

-Si la afiliación se realiza ante la EPS, ésta la debe reportar a la BDUA. Se verifica en la página web <https://www.adres.gov.co/BDUA/Consulta-Afiliados-BDUA>.

-El migrante Venezolano y grupo familiar tienen derecho al acceso a los servicios de salud con cargo a la UPC del régimen Contributivo desde el día de la afiliación.

El Municipio lo caracteriza como población especial y lo reporta a SISPRO





## GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

SECRETARÍA SECCIONAL DE SALUD  
Y PROTECCIÓN SOCIAL DE ANTIOQUIA

### ENTRADA

3. Migrante Venezolano con PEP sin capacidad de pago y grupo familiar con documento válido

4. Migrante Venezolano con PEP sin capacidad de pago y grupo familiar con documento válido Demandan servicios de salud en IPS.

### PROCESO

La Entidad Territorial municipal realiza afiliación por SAT o diligencia formulario manual de afiliación al régimen subsidiado. Se afilia todo el grupo familiar; si alguno de los integrantes aún no tiene documento de identidad válido para afiliación no quedará incluido. En caso que el usuario esté en la EPS.

El Migrante debe presentarse cada 4 meses ante la entidad territorial para certificar permanencia en el País, de no hacerlo el municipio procederá con el retiro en BDUA

La IPS realiza afiliación por SAT o diligencia formulario manual de afiliación al régimen subsidiado. (Puede utilizar afiliaciones en línea ingresando a la plataforma web de la SSSA)

Si la IPS realiza la afiliación excepcional debe adjuntar la declaración de no capacidad de pago y el resto de los documentos soportes como afiliación, copia de los documentos y enviarlo al Municipio por correo electrónico para que este valide y radique ante la EPS.

La afiliación se deberá realizar el primer día de ingreso a la institución, así como, en los casos en que se realice la afiliación excepcional con el envío al correo electrónico del municipio de los soportes de afiliación.

### SALIDA

- Si realizó la Afiliación por SAT, verificar que sea cargado en la BDUA y base de datos interna de la EPS.

-Si realizó la afiliación excepcional debe radicar ante la EPS y verificar posteriormente en BDUA <https://www.adres.gov.co/BDUA/Consulta-Afiliados-BDUA> y en base de datos interna de EPS.

-Tienen derecho al acceso a los servicios de salud con cargo a la UPC del régimen subsidiado desde el momento de la afiliación.

Se solicita a la IPS coayudar con el reporte al municipio de los datos del migrante venezolano que se afilia por tener PEP y no tener capacidad de pago, enviando la declaración de no capacidad con todos los datos de contacto, con el propósito que el municipio inicie su caracterización como población especial y reporte a SISPRO.

El Municipio verificará que la afiliación por SAT quede registrada en BDUA y en la base de datos interna de la EPS.





## GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

SECRETARÍA SECCIONAL DE SALUD  
Y PROTECCIÓN SOCIAL DE ANTIOQUIA



### FORMATO DE REMISIÓN PROGRAMA DE ASISTENCIA LEGAL PARA PERSONAS CON NECESIDADES DE PROTECCIÓN INTERNACIONAL – UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

DATOS BÁSICOS	
NOMBRES Y APELLIDOS	
NACIONALIDAD	
FECHA / LUGAR DE NACIMIENTO (MUNICIPIO / ESTADO)	
TIPO DE DOCUMENTO / NÚMERO DE DOCUMENTO	
NÚMERO DE CONTACTO	
ESTADO CIVIL	
PERTENENCIA ÉTNICA	
IDENTIDAD DE GÉNERO	Hombre <input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/> / LGBTIQ: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
CONDICIONES ESPECIALES	Discapacidad <input type="checkbox"/> Jefatura de hogar con menor de edad a cargo o persona mayor de 60 años <input type="checkbox"/> Estado de gestación <input type="checkbox"/> Enfermedad grave <input type="checkbox"/> Mayor de 60 años <input type="checkbox"/> NNA no acompañado <input type="checkbox"/> Muerte de algún familiar <input type="checkbox"/>
CONDICIÓN LABORAL	
AFILIACIÓN A SALUD	
NIVEL EDUCATIVO	
VIVIENDA (ALBERGUE, INQUILINATO, ARRIENDO, FAMILIAR, OTRO, ¿CUÁL?)	
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	
TIEMPO EN MEDELLÍN	
COMPOSICIÓN DEL GRUPO FAMILIAR (# DE PERSONAS, CARACTERÍSTICAS)	
TEMA DEL CASO <sup>1</sup>	
<b>Información disponible del caso</b>	
(mantener un orden cronológico en la presentación del caso, tener en cuenta los siguientes datos: Motivo y fecha de salida del país de origen, fecha y forma <sup>2</sup> de ingreso a Colombia, situación migratoria, y demás información importante para el trámite del mismo)	
<b>Documentos anexos con la remisión</b>	
(De ser posible anexar en PDF los documentos que el usuario tenga al momento de la consulta).	

<sup>1</sup> Solicitud de refugio, acceso a salud, acceso a educación, acceso a Sisben, registro civil (riesgo de apatridia), trámites migratorios/registro, otro.

<sup>2</sup> Es necesario que la forma incluya los medios de transporte y el grupo de personas con quien ingresó, (siempre y cuando pertenezca a la familia, indicando el nombre y parentesco)





## GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

SECRETARÍA SECCIONAL DE SALUD  
Y PROTECCIÓN SOCIAL DE ANTIOQUIA

<b><u>Gestión realizada por la institución que remite</u></b>
<b><u>Atenciones recibidas por otras instituciones:</u></b>

<sup>1</sup> Solicitud de refugio, acceso a salud, acceso a educación, acceso a Sisben, registro civil (riesgo de apatridia), trámites migratorios/registro, otro.

<sup>1</sup> Es necesario que la forma incluya los medios de transporte y el grupo de personas con quien ingresó, (siempre y cuando pertenezca a la familia, indicando el nombre y parentezco)

REMISIÓN REALIZADA POR:	
<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	
<b>CARGO</b>	
<b>INSTITUCIÓN</b>	
<b>NÚMERO DE CONTACTO</b>	
<b>REALIZÓ CONTACTO TELEFÓNICO</b>	SI ___ NO ___ Nombre de la persona contactada:
<b>FECHA DE REMISIÓN</b>	

Correo al que debe enviarse la remisión: [asistenciamigrantes@udea.edu.co](mailto:asistenciamigrantes@udea.edu.co)

Número de contacto telefónico: (034) 2199967